



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00209965- -UNC-ME#FCE

18ª Ord.

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones de autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Dirección de Negocios, efectuada por la señora Decana de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en un todo de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Reglamento de Funcionamiento de la carrera referenciada, aprobado por Ordenanza HCD N° 2/2019;

Que cuenta con el acuerdo de la Dirección de la Escuela de Graduados y con despacho favorable de las comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 27 de noviembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones de las siguientes autoridades de la Carrera de Posgrado Maestría en Dirección de Negocios desde el 18/11/23 y por el término reglamentario de cuatro (4) años, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la referida carrera:

Comité Académico:

- Dra. Marcela María Porporato
- Dr. Miguel Angel Alzola
- Mgtr. Pedro Hidalgo Campos

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

